

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19355** *JAIME LUIS MARTÍNEZ LORENZO*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 316/08 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguido a instancia de Irina Aleshina y María Leontina García García contra la empresa Jaime Luis Martínez Lorenzo, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 7 de mayo 2009 en el que se declara al ejecutado Jaime Luis Martínez Lorenzo, en situación de insolvencia parcial, por un importe de 2.471,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 27 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090042534-1